

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
 GUERRA, trimestre..... 3'50
 EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—
 REDACCIÓN E IMPRENTA
 —SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 111

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

Los dos criterios

Para nadie resulta misteriosa ni imprevista la próxima entrada de los conservadores en el gobierno de la nación. La opinión pública, en sus diversos matices, asómbrase de la desusada permanencia del partido liberal al frente del poder público y conoce profundamente que a ello muy principalmente concurre la noble y patriótica actitud del partido conservador, que no siente impaciencias, si no por el contrario, procura crear escuela de buenas costumbres políticas, dando estabilidad a los gobiernos y a los partidos, a fin de que las diversas orientaciones de las fuerzas nacionales tengan su correspondiente reflejo en la obra de los gobernantes en quienes se hallen representadas. Este proceder será una fuerza constante que asistirá al señor Maura en su paso por el Consejo de ministros.

Los republicanos conocen como nadie que se acerca el cambio político y se hallan empeñados en precipitarle, ó conjurarle, según el beneficio que para ellos represente la mayor ó menor proximidad a los despachos ministeriales.

Notorias son las condescendencias, los pactos, mejor dijéramos contubernios, del jefe del partido revolucionario radical, señor Lerroux, con el jefe del Gobierno de la Monarquía, pactos en que el primero se atribuye la facultad directiva de cuanto concierne a la conducta del Poder público con sus adversarios; y también es muy conocida la enemistad reciente que separa a los señores Canalejas y Melquiades Alvarez. Estos afectos tan opuestos y extraños, son los que determinan la conducta de los republicanos ante el futuro cambio de situación política.

El señor Lerroux, que por el rojo color de su partido parecía que debería encontrarse siempre á respetable distancia de todo gobierno, estrecha su contacto con los monárquicos y tras de declarar su hostilidad al partido conservador, anuncia retirarse de la vida pública, si Maura se encarga de las riendas del Gobierno. El caso es de una tentación irresistible para llevar al ánimo de cualquiera monárquico la convicción de que Maura debe ser el hombre único para poner diques á las aguas revolucionarias, porque lo indica el sólo hecho de que un revolucionario tan caracterizado como Lerroux, se disponga á jubilarse tan pronto como aquel ilustre gobernante venga al Poder.

En sentido contrario maniobra Melquiades Alvarez al frente de la conjunción republicano-socialista. En el mitin de Baracaldo no ha dicho nada que pueda ser halagador para el jefe de los conservadores, pero no ha amenazado con el retraimiento, sin duda reservándose para sustituir á Lerroux cuando este se clasifique entre los pasivos del radicalismo.

El señor Alvarez, sin embargo de no ser benévolo con los conservadores, ha descargado la saña que guarda, no sabemos por qué causas, contra el

señor Canalejas; y así como Lerroux tolera la democracia presente, aquél asigna al jefe del Gabinete el papel de traidor á las falanges republicanas y gobernante sin otro criterio fijo que el marchar contra los intereses democráticos, y pide la inmediata deposición de todo el Consejo, sin que importe que le sucedan los conservadores.

Como se ve, no es por el fuero, sino por el huevo, por lo que los republicanos aprecian de distinto modo el próximo cambio político, y los criterios se diferencian según la mayor ó menor proximidad del predicador al Gobierno.

Es de notar, por último, que aquellos republicanos que formaron con Canalejas el bloque contra los conservadores, motejan insistentemente de traidor al jefe del actual Gobierno.

¿Qué misterio es ese? ¿A qué se comprometió el señor Canalejas entonces que después no haya cumplido falazmente?

LA ESTACION DE AGRICULTURA EN SEGOVIA

Los presidentes de las Corporaciones provincial y municipal segovianas y los senadores por esta provincia han recibido una carta de nuestro ilustre paisano el director general de Agricultura, participándoles la inclusión de un crédito en los presupuestos para la creación de una Estación de Agricultura general en esta capital.

La carta del señor Gallego refleja la viva satisfacción que su autor siente por haber dado realidad á una aspiración de su país, expresada por sus representantes en Cortes. La provincia de Segovia debe gratitud á éstos, y muy especialmente á D. Tesifonte Gallego, y de este sentimiento de la opinión pública nos hacemos intérpretes con el mayor gusto.

LA CUESTION DE LOS TRIGOS

Dice un periódico: «Con motivo del cese de importación extranjera de trigo, se ha calculado la disminución de renta de aduanas con cerca de un 17,30 ingresos para 1912, por cuyo motivo es casi inminente una rápida subida en los trigos y cereales, hasta ponerlos en la par de compensación de precio al déficit presumible en aduanas, por cuyo motivo notase ya en la oferta una retracción muy marcada y cuyas consecuencias se sentirán muy en breve en los mercados.»

Entre los grandes trigueros, cuyas reuniones han sido frecuentes en estos días, han causado muy grat. impresión las presentes noticias, pues vienen á compensar las pérdidas de precio sufridas en los últimos tiempos.»

Noticias militares

ARTILLERIA

Condecoraciones.—Se ha concedido la placa de la Orden de San Hermenegildo á los tenientes coroneles de Artillería don José Barnabeu Lafont y don José Fernández España.

La cruz de la misma orden le ha sido concedida al capitán de la misma orden don Manuel López Castro.

OFICINAS MILITARES

Destinos.—Escribientes de primera clase: don Emilio Meliá Pato, al Gobierno militar de El Ferrol; don Angel Almaraz Yéboles, á la Capitanía general de la séptima región; don Rafael López Palma, á la de la segunda; don Antonio Alonso González, á la Inspección general de los Establecimientos de Instrucción é Industria militar; don Antonio Moyano González y don Francisco Sancho Jimeno, al

Ministerio, y don José Gallano García, al Gobierno militar de Alicante.

Escribientes de segunda clase: don Eduardo Gofí, á la Inspección general de los Establecimientos de Instrucción é Industria militar; don Julio Alvarez de Pablo, al Gobierno militar de Pontevedra; don José Lorenzo del Pozo, al Ministerio; don Juan Cañades, á la Subinspección de tropas de la cuarta región; don Federico Porta, á la de la primera; don Guillermo Martín Casado, á la de la séptima; don Juan Gorrochategui, al Ministerio; don Pablo Ruiz Porras, á la Capitanía general de la primera región; don Rafael Schiefano, al Ministerio; don Juan Silva, al Estado Mayor Central; don Simeón Hernández García, al Ministerio, y don Antonio Costa Escalá, á la Capitanía general de la primera región.

GUARDIA CIVIL

Rescisiones.—El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden:

«En vista de lo expuesto por el director general de la Guardia civil en escrito que dirigió á este Ministerio en 16 del mes próximo pasado, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conferir á dicha autoridad las mismas atribuciones que á los capitanes generales de las regiones, para resolver acerca de la rescisión de compromiso que soliciten las clases é individuos de tropa del expresado Cuerpo, aun cuando disfruten premios de reenganche, en analogía con lo preceptuado en el artículo 1.º, inciso B de la Real circular de 2 de Julio de 1909 (O. L. número 116).»

El ferrocarril Segovia-Burgos

(REMITIDO)

Sr. Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Distinguido amigo: Cumpliendo acuerdo del Consejo provincial de Fomento, he convocado á una reunión de fuerzas vivas de la provincia, que tendrá lugar el día 17 del corriente en los salones del Excelentísimo Ayuntamiento, á las tres de su tarde.

Es la prensa un factor principal y de reconocida supremacía, siempre dispuesta al bien de los intereses generales, y en este caso los á tratar los estimo de positivo alcance, puesto que ha de discutirse y adoptarse el procedimiento adecuado á la realización del ferrocarril «Segovia á Burgos por Aranda» acogido como trazado directo de Madrid-Bilbao.

Confío, pues, en que se dignará asistir y aún nombrar para que lo haga la representación que considere de su respetable periódico; pero además me permito suplicarle que se digne diferir á que por él se suplan posibles y sentidas omisiones, haciendo

público que la entidad desea la concurrencia de representantes de cuantos pueblos y zonas ó entidades se consideren interesadas, y de todos aquellos particulares que deseen aportar el fruto de su iniciativa y de su competencia.

Gracias anticipadas de su atto. amigo,
 q. b. a. m.,

Arturo CARSI

Segovia 5 de Mayo de 1912.

DE TOROS

Ayer salió para Madrid la empresa que ha tomado en arriendo la plaza de toros de esta capital para la fiesta de la Ascensión, á fin de ultimar los detalles de la novillada que se organiza para dicho día.

—En la fiesta del Corpus, dícese que también habrá otra novillada.

—Según nuestras noticias, es muy probable que el Ayuntamiento dé una novillada el domingo 23 de Junio, y sea contratado para tomar parte en ella un rejoneador.

PROCESION DE LA CATEQUESIS

En los centros catequísticos de esta capital, ha dado principio la preparación de los niños que recibirán este año la primera Comunión en la fiesta de la Ascensión.

Como en años anteriores, tendrá lugar en la tarde de ese día la procesión de la catequesis, organizándose en la iglesia del Seminario, hasta el Santuario de la Fuente.

A dicha procesión asistirán los niños que hayan tomado aquel día la Comunión. Oportunamente daremos más detalles.

La fiesta de San Isidro

Trenes baratos á Madrid

La Compañía de ferrocarriles del Norte ha publicado, como ayer dijimos, el anuncio de los billetes de ida y vuelta á Madrid, con motivo de las fiestas de San Isidro.

Desde Segovia, costará: en 1.ª clase, 15'55 pesetas; en 2.ª 11'70 y en 3.ª 7'00. Desde Yanguas, 19'40, 14'55 y 8'75, respectivamente.

Desde Santa María de Nieva, 21'25, 15'95 y 9'60 ídem.

Desde Nava de la Asunción, 22'95, 17'20 y 10'35.

Desde Coca, 24'20, 18'15 y 10'90.

Los viajeros procedentes de Medina, Yanguas, Ortigosa, Nava de la Asunción,

Coca y Olmedo, harán el viaje de ida por el tren mixto núm. 32, que sale de Medina á las 11,12, para llegar á Madrid á las 19,16, y el de vuelta por el tren-tranvía número 2015, que sale de Madrid á las 14,50 y de Segovia á las 18,15.

Los viajeros procedentes de Avila y Segovia, tanto á la ida como á la vuelta, podrán verificar su viaje por todos los trenes-tranvías.

REMITIDO

Asamblea de Secretarios

Señores Secretarios de los Ayuntamientos de la provincia:

Mis respetables y queridos compañeros: «La Correspondencia de España» de ayer publica un suelto anunciando que por iniciativa de la Asociación provincial de Madrid, se va á celebrar en la corte una asamblea regional de secretarios y empleados municipales de Castilla la Nueva y de las provincias de Avila y Segovia en los días 18 al 23 del que cursa.

Desde que á últimos del año 1910 y principios de 1911, lanzaron varios comunicados á la prensa tan ilustrados y dignísimos compañeros, como son el de la capital, don Clemente García Zamarriego; el de entonces de Riaza, don Mariano Fernández Sanz; el de Cantalejo, don Germán Martín Hurtado; el de Valtiendas, don Julián J. Lázaro y Fernández; y el de Moraleja de Cuéllar, don Agapito Hernández Sanz, por virtud de los cuales, si mal no recuerdo, quedaron asociados los partidos de Riaza, Segovia y Sepúlveda, todo ha permanecido en la más completa tranquilidad; ninguno hemos dado, digámoslo así, señales de vida, demostrando con ello que tenemos cumplidos nuestros más elementales deberes, sobre independencia política é inamovilidad de nuestra clase.

Por desgracia, resulta todo lo contrario; nuestro silencio es injustificado y sólo sirve para exteriorizar nuestra apatía que, de seguir con ella, nos conducirá por el camino de la indigencia y de la miseria.

Por mi parte, lo confieso, mi tranquilidad no ha sido perfecta y he visto transcurrir los días con pena, sin que nadie diese con energía la voz de ¡á la defensa! y esa impasibilidad pasmosa corrobora que, ó no tenemos amor propio, ó de lo contrario que obstruimos por seguir siendo víctimas del caciquismo y del arbitraje. Bien sé tener derecho á decirme que yo coope-

registrarle; los papeles que lleva nos interesan. —¡Desarmarnos! registrar á Clermont! ¿qué soldados ó ladrones? exclamó Roberto. Nuestras armas no las tendréis y pobre de vos si tocáis á este desgraciado.

Al hablar así se precipitaron hacia su amigo, tendido al pie de un arbol, logrando con su movimiento descomponer la línea circular que habían formado los soldados: entonces el capitán exclamó:

—¡Nosotros obramos en nombre del rey! á ese joven se le peralige desde la frontera; ha logrado escaparse tres veces de los servidores del rey, lleva una correspondencia criminal de los príncipes de Conti á cierta persona de estas cercanías, y tenemos orden de apoderarnos de esa correspondencia á toda costa; en cuanto á vosotros, señores Montvalat, también desde hace un mes se os espía como sospechosos. Os declarareis cómplices del crimen que perseguimos con vuestra resistencia? Decidlo; el rey nos manda: ¿gestala por él ó contra él?

El silencio de Roberto, la vacilación que mostraba en aquella terrible disyuntiva, dieron á conocer al capitán que su argumento había sido contundente. Ya se lanzaban sobre su presa, ya adelantaban hacia Clermont, ya iban á tocarle, cuando de repente aquel pretendido cadáver se

—Desgraciado, desgraciado!

Entre tanto se aproximaba el caballo, ó más bien aquel hijo del viento, porque sus pies tocaban apenas á la tierra, y solo se escuchaban los resoplidos que demostraban su agitación.

Dentro de un segundo el animal iba á pasar ante ellos: aterrados se preguntaron los dos hermanos si debían cerrar el paso al caballo y convencerse de si era el de su hermano el que así corría; pero al mismo instante como para responder á esta muda pregunta, un grito humano se hizo escuchar; una de esas voces roncadas más energías que el látigo ó que la espuela, para precipitar la marcha de un caballo.

Un caballero iba en efecto sobre él: Enrique y Roberto distinguieron su sombra inclinada sobre el cuello del noble animal; pero en vano gritaron: Didier, Didier; en vano se mostraron, trataron de hacerse reconocer por aquella sombra que pasaba como un meteoro... Sus gritos, sus gestos, se perdieron en la nube de polvo y entre los ecos de la noche.

De repente cesó de andar el caballo; había caído reventado á corta distancia de los dos hermanos, saltando el jinete sobre la cabeza del noble animal. Roberto y Enrique, estremecidos como si ellos mismos hubieran recibido el golpe, corrieron en socorro del caballo, exclamando:

raba á ello con mi silencio, pero, á decir verdad, si permaneci inactivo materialmente, fué porque siempre me consideré y me considero el más inútil de mis compañeros; pero á tal extremo llega nuestra pereza, nuestra dejadez, que ya no puedo permanecer ni un momento más ocultándonos lo que de todas veras ansio.

Que nuevamente se atribuya á vosotros y que me aplique yo mismo la calificación de apático, no es extraño, y si os molesta, perdonadme; y ahora decidme ¿qué nombre merece el que se abandona de sí mismo?

Yo, que seguramente seré de los que menos leo, he podido observar que hasta los braceros se asocian, y que bajo las órdenes de sus jefes, si consideran lesionados sus intereses, plantean huelgas y se mantienen en esa actitud hasta conseguir que ellos estiman justo y arreglado á sus necesidades, y sin detenerse en ninguna de las demás clases sociales, ahí tenéis á los maestros de 1.ª enseñanza que á fuerza de trabajo y de constancia han logrado crear y uniformar su carrera, y lo que es más, la estabilidad é independencia. Nosotros no solamente dejamos de secundarles, sino que, nos aguantamos hasta con que á partir de Noviembre de 1909, siga vigente, en lo que á nosotros afecta, un Real decreto, que si en medianas circunstancias nos halláramos antes de su publicación, después nos colocó cuotas bastantes más críticas y lamentables.

No es que pretenda que nos declaremos en huelga, por que además de no ser lógico, creo que es imposible, pero siquiera, ya que en la actualidad se nos presenta ocasión tan propicia, en que según noticias autorizadas, va á someterse á las Cortes la reforma de la ley municipal, y ya que también va á celebrarse en Madrid la Asamblea de que primeramente me ocupé, reunámonos sin dilación por partidos judiciales, tomemos acuerdos, y sin vacilaciones de ningún género, acudamos todos á la capital de España y en colectividad con los compañeros de las demás provincias, expongamos ante el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación las razones tan justas y poderosas que nos inducen á acercarnos á su autoridad, que no son más que para demandar justicia.

Os saluda afectuosamente vuestro compañero,

Pablo Riaño.

Montejo de la Serrezuela 3 Mayo 1912.

El presupuesto de Instrucción pública

El presentado por el señor Alba á las Cortes ofrece una baja de 882 029,08 pesetas, en relación con el vigente.

Los principales aumentos que en él se consignan son para continuar las reformas iniciadas por los reales decretos de 25 de Febrero y 25 de Agosto de 1911, que afectan á la enseñanza primaria en la forma siguiente:

Para mejora de sueldos á los maestros, 1 35.000 pesetas; 400.000 para creación de escuelas; 100 000 para clases de adultos; 310.000 para material escolar; 100.000 como aumento en la subvención de la Caja

central de Derechos pasivos del Magisterio; 100.000 para becas de los alumnos de la Escuela Superior del Magisterio, y 37.500 pesetas para crear 15 plazas más de inspectores auxiliares, con el sueldo de 2 500 pesetas y asignación correspondiente de dietas.

En la partida de construcciones civiles aparece una baja de más de dos millones de pesetas; pero su importe pasa á un presupuesto ó concepto especial por tratarse de compromisos contraídos que deben ir fuera del presupuesto ordinario.

Se consignan también aumentos de importancia y entre ellos 350.000 para talleres de las Escuelas Industriales y Laboratorios de Comercio.

ASOCIACIÓN DE SEÑORAS

para socorrer á los heridos y familias de los muertos en la campaña de Melilla.

Nota de las cantidades entregadas para dicho fin, hasta el día de hoy.

	PESETAS
Suma anterior.....	489'45
Regimiento de Sitio.....	21'50
Parque Central de Artillería...	24
D.ª Ana Vías.....	2
» María Candamo de Montenegro.....	5
Sra. Viuda de Ortiz.....	1
Suscripción del Profesorado y alumnos de la Academia de Artillería.....	1 326
Total.....	1.868 95

LA TESORERA,
Carmen Cuesta de Cuesta.

Los bonos de exportación

Una comisión de harineros catalanes y levantinos ha visitado al ministro de Hacienda, para tratar del asunto referente á los bonos de exportación ó admisiones temporales.

Los comisionados se pondrán al habla con los trigueros castellanos para ver si llegan á un acuerdo.

Parece ser que esto les ha aconsejado el ministro de Hacienda.

Martín Muñoz de la Dehesa

Robo de gallinas

En la noche del 2 al 3 del corriente se intentó perpetrar un robo en la casa ayuntamiento del pueblo de Martín Muñoz de la Dehesa.

Los cacos escalaron el tejado del edificio, no pudiendo penetrar en él por ser el techo de cisco raso y no poderle perforar.

Luego se trasladaron á una ventana y violentando con una palanca la reja y rompiendo un cristal, penetraron en el ayuntamiento, registrando el arca de propios y arrojaron al suelo cuantos documentos contenía, no pudiéndose apoderar de ningún dinero, por no existir en caja.

Después de realizada esta fechoría se trasladaron al corral de una casa próxima, propiedad del vecino Pablo Hernández

García, donde se apoderaron de cuatro gallinas, un gallo y un capón.

Recaben vehementes sospechas sobre dos individuos de oficio hojalatero uno y otro albero, á los que acompañaba un muchacho de 14 á 15 años.

La guardia civil practica gestiones para encontrar á dichos individuos.

DE SOCIEDAD

Viajes

Han salido para El Escorial la bella señorita María Galicia y su hermano Mariano.

—En breve saldrá para Avila el nuevo Provincial de los Carmelitas Descalzas, Fray Balbino de la Virgen del Carmen.

—Se halla en Segovia nuestro ex compañero en la prensa local, Valentín Sastre.

—Ha salido esta tarde para Madrid el diputado provincial por Sepúlveda don Luis Sánchez de Toledo.

—Después de haber practicado brillantes ejercicios de oposición á la Penitenciaría de la S. I. M. de Toledo, ha regresado de esta ciudad el Párroco de la de San Miguel don Benito de Frutos.

No ha sido aun adjudicada la plaza, pero nos consta que los ejercicios del señor de Frutos, son un señalado triunfo que hay que sumar á los muchos de tan ilustrado sacerdote.

Reciba nuestra enhorabuena más sincera.

—De la Corte han regresado el capitán del Regimiento de Sitio señor González.

Bautizo

Ayer tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, le fué impuesto el santo sacramento del bautismo al hijo de nuestro querido amigo, el joven y estudioso abogado don José Luis Guitián.

Se impuso al neófito el nombre del abuelo materno, nuestro respetable y distinguido amigo, el ex-alcalde de esta población don Mariano Villa.

Reiteramos á los señores de Villa y de Guitián, que con tantas simpatías y afectos cuentan en Segovia, nuestra felicitación más sincera.

Boda en Valladolid

Ayer se celebró en Valladolid el enlace matrimonial de la bella y elegante señorita Lolita Casas, con el distinguido capitán de Artillería don Ramón Rubio, hijo de nuestro estimado amigo de Nava de la Asunción don Lucio.

La boda se celebró en la penitenciaría de las Angustias y apadrinaron á los contrayentes la respetable señora doña Julia Díaz, tía de la novia y el culto abogado don Pedro Lorente, primo del novio.

Con tan fausto motivo los novios han recibido numerosos regalos.

Enviámos nuestra enhorabuena á los nuevos esposos, deseándoles eternas venturas.

Luque en La Granja

El ministro de la Guerra, general Luque, permaneció el domingo en La Granja.

El viaje lo hizo en un magnífico automóvil.

Recompensa

Pos su distinguido comportamiento y mérito contraído en la operación realizada para la ocupación de los Tumiate y Sammar, el 22 de Marzo último, le ha sido concedida la cruz roja punitiva, al joven

segundo teniente de Cazadores de Chiclana don Leopoldo Menéndez López, al que felicitamos sinceramente, lo mismo que á su distinguida familia, que reside en esta capital.

Otro premio á Zuloaga

El Jurado de la Exposición de Bellas Artes celebrada en Amsterdam, ha concedido el gran diploma de Pintura al insigne pintor y querido amigo nuestro Ignacio Zuloaga, á quien muy sinceramente felicitamos por este nuevo y merecido triunfo que celebramos con toda el alma.

Defunción

El conocido industrial de esta población don León Yoldi se ve agobiado por una nueva desgracia.

Su hermana la virtuosa señora doña Agapita Yoldi, falleció ayer, á una edad avanzada, después de penosa dolencia.

Descanse en paz la finada y reciba su hermano, nuestro amigo el señor Yoldi y demás familias, la expresión de nuestro pésame más sentido.

EN LA DIPUTACION

Las operaciones de quintas

Hoy han terminado, ante la Comisión mixta de Reclutamiento, los juicios de exenciones de los mozos del actual reemplazo y de los tres anteriores, correspondientes á los alistamientos de los pueblos de la provincia y de la capital.

Quedan solo por resolver varias incidencias, para lo que se ha señalado algunos días de este mes y del mes de Julio próximo.

El número de excluidos totalmente del servicio militar ha sido considerable y difícilmente se podrá cubrir el cupo de los soldados que ha de dar la provincia.

La Comisión mixta y el personal de la Diputación que ha intervenido en estos expedientes, ha tenido durante más de un mes necesidad de realizar una labor trabajosa, por las dificultades que ofrece la nueva ley.

Suscripción en EL ADELANTADO

La bandera del "España,"

Hemos recibido los siguientes donativos para la bandera del «España»:

	Pesetas
Suma anterior.....	133 95
D.ª María Nebot de Martínez de Pison é hijas.....	5
» María Patrocinio Odrizola de Marcede.....	1
Niña Concepción Marcede.....	50
» Agueda Marcede.....	50
» Ramona Marcede.....	50
» Isabel Marcede.....	50
Total.....	141 95

(Continuará.)

Instrucción pública

Nombramientos aprobados

El Rectorado de la Universidad Central participa la aprobación de los nombramientos interinos hechos por esta Junta para las escuelas de Olombrada y Riofrío á favor de don Román Alvarez Casas y don Luis Herrero Sanz, respectivamente.

Poseción y case

Don Francisco Hernando Barbero se ha posesionado en propiedad de la escuela de Pedraza, para la que ha sido nombrado en virtud de permuta entablada entre él y don Dionisio Vecino Pescador, quien casó en dicha escuela para posesionarse de la de Palazuelos.

Memoria

El maestro de Villoslada remite la memoria escolar de adultos.

Cuentas

Don Evaristo Sánchez, maestro de Chantún rinde justificadas las cuentas del material de 1911.

De Melilla

Los rifeños emigran.—Tranquilidad.

Melilla 6.—Como se acerca la época de la siega, los rifeños comienzan á emigrar hacia Argelia, y en este puerto han embarcado ya para Orán algunos moros.

Muchos pasan el río Muluya y hacen el recorrido á pie, lo que resulta muy fatigoso.

Los moros de Mauro, Alhucemas, el Peñón y demás regiones de nuestra zona prefieren venir á embarcar á aquí.

Las autoridades han dispuesto que se dé todo género de facilidades para ello á cuantos moros vengán, aunque procedan del campo enemigo.

Durante el mes de Mayo y parte de Junio, que dura el período emigratorio, salen por este puerto de 14 á 16.000 moros, según datos de años anteriores.

Es pues, lógico pensar, que la despoblación del Rif durante esta época traiga como consecuencia la disolución de la jarka y el restablecimiento de la tranquilidad en nuestro territorio.

EN VALLADOLID

Asamblea de Médicos

El domingo se reunieron en Valladolid los médicos de las Comisiones mixtas de reclutamiento.

El objeto de la reunión, era tratar el medio de gestionar del ministro, que obligue á las Diputaciones á que les pagen los derechos que les corresponden por las exclusiones á que dan lugar por la nueva Ley de Reclutamiento, el peso, la talla y la medida del perímetro torácico.

Debido á estas exenciones, muchos mozos no alegan nada, y teniendo que hacer, á pesar de esto, el correspondiente expediente, y siendo de él responsables los médicos, resultan muy perjudicados no obstante tener mayor trabajo que anteriormente.

Las Cortes

Sesión de ayer

Congreso

Después de varias preguntas de algunos señores diputados, entró el Congreso en el debate político.

El republicano señor Miró acusó al señor Canalejas de haber deshecho la obra del bloque, del cual fué principal colaborador, y de continuar la guerra sin consultar con la opinión pública.

Todo lo realizado por S. S. en el ministerio de Gracia y Justicia han sido grandes trasiegos de magistrados. Hasta le ha sucedido en el cargo una persona que puede decirse que es S. S. mismo. Eso se presta á decir que lo ha hecho para que perduren las combinaciones verificadas en su tiempo.

Su señoría prometió que aboliría la pena de muerte. Sin embargo, los Tribunales la aplican; y hasta S. S. queda en descubierto á la Corona.

La ley de Jurisdicciones está vigente, no obstante haber dicho S. S. que ese engendro no sería ley y que fué una torpeza y una debilidad del señor Morat.

La cuestión político-religiosa. Su señoría la convirtió en banderín de enganche. Sin embargo no discutimos el proyecto de asociaciones. Ni siquiera aborda la desdogmatización de la enseñanza.

En estas condiciones ¿se puede venir aquí á decir que se cuenta con la mayoría? Si así se dijera, peor para S. S. y para el partido liberal. Este quedará reducido á un instrumento de turno en el Poder, para afirmar otra vez, como dijo el señor Gasset en «El Imparcial» que solo manda aquí una voluntad: el señor Maura. Por eso le interesa mucho al señor Canalejas la opinión conservadora.

El señor Canalejas, que al discutirse el proyecto de régimen local zahirió las conferencias de Melilla, ahora se ha puesto al habla con el señor Cambó para tratar del proyecto de mancomunidades.

El señor Canalejas: Llegué al Poder con honor, sin solicitarlo. Quien diga lo contrario falsea la verdad.

La apelación del voto de la mayoría vendrá cuando termine el debate, cuando se haya discutido mi honor moral y mi honor político. (Grandes aplausos de la mayoría.)

¿Qué fácil rebuir la responsabilidad de la palabra ante la Cámara! ¿Que yo he tentado el Poder dos años! Abolición de los Consumos, ¿no es esa una realidad? El servicio obligatorio ¿no está en la ley? ¿Voceros de las pasiones populares! ¿Por qué no lo recordáis?

Reformas tributarias. ¿No presentó varias un ministro tan combatido por vosotros? ¿Y el juramento ante los Tribunales? ¿Y el proyecto de Asociaciones ya presentado? ¿Y qué supone la ley del «candado»?

Relaciones internacionales. No es esta la hora oportuna para hablar de una negociación, aunque el desenlace esté próximo; pero espero que la acogeréis con respeto. España no ha sufrido ninguna situación de menoscabo en Marruecos. Nuestros derechos están salvaguardados.

El gobierno ha cumplido los compromisos contraídos. Lo que hay de triste para nosotros es que solamente en España salen palabras de condenación, de desaliento para el Gobierno. En cambio, notable lo ocurrido en Italia, Francia y otros países. ¿Cómo no he de agradecer, en este punto, la benevolencia de los conservadores?

La organización de la carrera judicial no permite siquiera ancho campo al arbitrio ministerial.

—Desgraciado, desgraciado!

—El primero que me toque muere; exclamó con acento ronco, que al parecer no tenía nada de humano; una voz comprimida por el sufrimiento y la fatiga.

—No es Didier! exclamó Roberto, acercándose á pesar de la anterior amenaza.

—Montvalat! exclamó aquella voz desfallecida.

—Es Clermont! exclamaron los dos hermanos, acudiendo á él con solicitud.

—Es Clermont! exclamaron los dos hermanos acudiendo á él con solicitud.

Pero en vano trataron de levantar el cuerpo inanimado de su amigo. El pago de Conti había perdido el conocimiento, quizás la vida; sus ojos estaban cerrados, su frente herida por el golpe, su rostro cubierto de sangre y su cuerpo doblado como el tallo tronchado por el huracán. El caballo, más dichoso que su señor, ya no sufría; había muerto.

Los dos hermanos Montvalat trataron con sus pañuelos de atajar la sangre del herido, y por un momento olvidaron todo lo que antes les agitaba; hasta el mismo Didier se borró de su memoria. Lo que ellos querían en aquel instante era salvar á su amigo.

Lo único que les inquietaba era aquella vuelta

misteriosa del pago que todo el mundo creía en Hungría, y que sin duda era perseguido, á juzgar por el modo con que atravesaba la selva.

Aquella noche debía de ser noche de desgracias. Roberto y Enrique se estremecieron con un supersticioso temor al escuchar de nuevo á su espalda pisadas de caballos, aparecieron en breve un grupo de hombres armados que con antorchas en la mano buscaban indudablemente al fugitivo pago: en breve esta comparsa estuvo cerca de los dos hermanos.

—Socorro... socorro!... dijo Roberto, este desgraciado va á morir.

La comparsa ó patrulla la componían cinco arqueros y un capitán. Todos echaron pie á tierra y el último exclamó:

—¡Es él, por fin le tenemos! dijo reconociendo á la luz de las antorchas el rostro lívido y ensangrentado de Clermont, y vosotros, ¿quiénes sois, señores? ¿cómo os hallais en medio del bosque á semejante hora?

—Uno de los soldados se acercó entonces al oído de su jefe y murmuró en voz baja el nombre de Montvalat, porque había reconocido á los dos hermanos.

—¡Vaya! exclamó el capitán; entonces no es extraño; le aguardaban, era natural. Desarmados no les dejéis hacer ningún movimiento; al herido

Para tener autoridad moral es necesario considerar á los hombres que viven con nosotros como un gran Jurado. ¿En qué conexiones de negocios, ó de Empresas, ó de Consejos de Administración estoy interesado? En todos los actos de mi vida se me podrán poner muchas tachas, pero nunca señalar una deshonrosa para que caiga sobre mí. Que me acompañe por lo menos el respeto ajeno, que si me desasistiese, no digo la jefatura del gobierno, la propia vida abandonaría yo. (Grandes y prolongados aplausos.)
Se suspende este debate.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Los juicios por jurados

En el sorteo verificado en la Audiencia, les ha correspondido formar parte del Tribunal, en las causas que se verán en el actual cuatrimestre, á los señores siguientes:

Partido de Segovia

CABEZAS DE FAMILIA

Don Angel Berzal Berzal, Palazuelos; don Feliciano Cerezo García, Encinillas; don Mauricio Andrés Trapero, Vaidevacas y Guijar; don Felipe Galindo Gimeno, Escalona; don Nemesio García García, Espino; don Pedro Herrero Rubio, San Idefonso; don Juan Barmejo Pérez, Yanaguas; don Manuel Borreguero Manso, Cabañas; don Mariano Galán Llorente, Carbonero el Mayor; don Mariano Adrados Borreguero, Turégano; don Manuel Arribas Miguellán, Escarabajosa; don Félix Fuentes Sanz, Escobar; don Pablo García Marcos, Torreiglesias; don Julio Duque Berzal, Segovia; don Eñías Llorente y Llorente, Valverde; don Mariano Sancho Cabrero, Madrona; don José María Robledo, Santo Domingo de Pirón; don Baldo-mero Fernández Pérez, Zarzuela del Monte; don Frutos Aceña Martín, Navas de San Antonio, y don Francisco Piñuela Subtil, Otero de Herreros.

CAPACIDADES

Don Gabino García Herranz, Espinar; don Carlos Vallejo Escorial, Aldea del Rey; don Juan Arribas Herranz, Mozoncillo; don Demetrio Revenga López, Collado Hermoso; don Alejandro de Pablos Llorente, Hontanares; don Serapio Pascual Miguel, Hontoria; don Gumersindo Agudo Manso, Valdeco; don Felipe de Frutos Revilla, Segovia; don Prudencio Salinas Francisco, Carbonero el Mayor; don Cecilio Sanz Velaaco, Torrecaballeros; don Gregorio Martín Sanz, Garcillán; don Alejandro Cubo Bermejo, Vegas de Matute; don Salvador Heródero Borreguero, Turégano; don Matías García Moreno, San Idefonso; don Sergio Marcos Contreras, Muñozoveros, y don Gabriel Rodríguez Palacios, Zamarramala.

SUPERNUMERARIOS.—CABEZAS DE FAMILIA

Don Ildro Ramos Méndez, Segovia; don Mariano García Molinero, idem; don Juan de Antón Santamaría, idem, y don Mariano García Alonso, idem.

CAPACIDADES

Don Antonio Herrero Tejedor, Segovia, y don José Roldán Hernández, idem.

SUETOS

Comisión provincial de la «Cruz Roja»

Hoy, á las siete de la tarde, celebrará sesión, en el ayuntamiento, la Junta de gobierno de la Cruz Roja para dar cuenta, entre otros asuntos, del nombramiento de Presidente de la Comisión provincial de dicha Institución, á favor del señor Ramírez Diaz, hecho por la Asamblea superior.

Los hombres honrados

El herrero don Benito Vega, que tiene su taller en la calle de la Plata, ha encontrado una moneda con anillo de plata, perdida en la romería de la Cruz.

El honrado industrial se ha apresurado á entregar dicha alhaja á su dueño, desinteresadamente.

Consignamos con gusto este rasgo de honradez que ensaltea á Benito Vega.

Maestra interina

Ha sido nombrada por esta Junta provincial de Instrucción pública, maestra interina de la escuela nacional mixta de Monterrubio, doña Emillana Sieteiglesias Aparicio.

Caza de una raposa

Esta mañana ha sorprendido desgraciadamente á una raposa en la Ouesta de los Hoyos, el conocido sastre don Andrés Nonde.

La produjo la muerte con el mismo pie. Era de cría, lo cual hace suponer que no estuviera ella sola.

El señor Nonde ha recibido el consistente premio en el Ayuntamiento.

El turismo y la limpieza

En estos días se ve Segovia visitada por gran número de turistas extranjeros.

La Alcaldía debe extremar sus órdenes para que no se descuide la limpieza de las calles, que en algunas está muy abandonada.

Trabajos geodésicos

En el mes actual y por el personal designado al efecto, continuarán en la provincia de Segovia los trabajos geodésicos encomendados á la Dirección general del Instituto geográfico y Estadístico.

EL FERINOL, amortigua en la tos ferina, el coriza y la conjuntivitis.

Una boda

Mañana, á las nueve y media, contrerán matrimonio en la iglesia de San Millán, Rufino Bernardo García y María Cruz Otero Casado, solteros.

Traslado de un Circulo

Es un hecho que el Circulo Mercantil trasladará su domicilio á la planta principal del café Suizo.

Esta resolución fué acordada en Junta general celebrada recientemente.

Acontecimiento del día

RELOJES A 3 PESETAS BONITOS REGALOS para la Primera Comunión

Relojería de José Mozo Isabel la Católica, 5

Por un filántropo

Más de 2.200 misas se han celebrado en España en favor del alma generosa del señor Bulfy y Buego, que murió repentinamente en la estación de Segovia.

Sesiones

La Comisión provincial, en sesión del día 2, ha acordado señalar los días 18, 20, 21 y 31 para celebrar las sesiones correspondientes al mes actual.

Las obras de la Estación

Se imprime gran actividad á las obras que se están realizando en la estación del ferrocarril de Segovia.

Una renuncia

Ha sido admitida la renuncia que tenía presentada el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Alberto Méndez Romero, que desempeñaba, con carácter temporal, la plaza de Ayudante en la Jefatura de Obras públicas de Segovia.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una Real orden prohibiendo á los maestros que critiquen por medio de la prensa las disposiciones de la superioridad.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don José Mariet, el señor Bernal, don Agustín Cuesta y Mr. Gastón Louisel.

EL FERINOL, cura la tos ferina, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Los taquígrafos de Segovia

Los jóvenes que cursan la taquigrafía en Segovia han enviado su adhesión para que los taquígrafos del mundo tengan como patrón á San Ginés de Ariés.

Sorteo de contribuyentes

El día 25 del actual, y hora de las doce de la mañana, tendrá lugar en la sala de Audiencia de este Juzgado, el sorteo de los mayores contribuyentes por territorial é industrial, que han de formar parte de la Junta de partido.

Citación

El juez instructor del Regimiento Infantería de Ceuta, número 60, cita á Mariano García Mena, natural de Segovia, procesado por falta de incorporación á filas.

Juzgado municipal

Registro civil

Hoy se ha inscripto la partida de defunción de Agapita Yoldi Isturiz, de 71 años.

Nacimientos, ninguno.

Casa de Socorro

Ayer por la tarde fué asistido el niño de trece años Fernando Sánchez, que vive en la calle de Santiago número 10, de una

herida cortante que casualmente se produjo en el muslo izquierdo.

A petición del señor Obispo de Madrid-Alcalá, S. S. el Papa Pío X, ha restablecido como de precepto, la fiesta de San Isidro, Patrón de la villa y corte.

Boletín religioso

Santos para el día 8

La aparición de San Miguel Arcángel y San Dionisio.

Cultos para mañana

—En Corpus, culto diario al Sacramento de seis y media á siete y media.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Cultos á la Madre del Amor Hermoso

En San Miguel, á las ocho de la mañana, misa rezada; y por la tarde á las seis y media, rosario con letanía cantada, meditación, letrilla, ejemplo, salve y despedida.

—En San Gabriel, serán estos cultos á las cinco y media de la mañana y á las seis de la tarde.

—En los establecimientos provinciales de Beneficencia, empezarán á las cinco de la tarde.

—En la capilla del colegio de las Religiosas Concepcionistas, á las cuatro y media.

ALCANCE de MADRID POR TELÉFONO 430 tarde.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros que había de celebrarse mañana, á primera hora, se ha aplazado hasta las diez de la noche, con objeto de que pueda asistir á él el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, que regresará mañana á las dos de la tarde de su viaje á Londres.

Elecciones parciales

Se ha publicado un decreto convocando á elecciones de dos diputados por la circunscripción de la Coruña.

Estas elecciones se verificarán el día 2 de Junio próximo.

Huelgas solucionadas

Han quedado solucionadas las huelgas de Alcoy y Jergal (Almería).

Convenio comercial

El convenio comercial entre Portugal y España, ha terminado y se llevan á cabo gestiones, por los dos Gobiernos, para reanudarle.

Las negociaciones

El Embajador de Inglaterra ha celebrado con el señor García Prieto una extensa conferencia, relacionada con las negociaciones franco-españolas.

Se concede gran importancia á esta conferencia, de la que nada ha podido traslucirse.

Nombramiento

La «Gaceta» de hoy publica un decreto nombrando contador de fondos municipales del Ayuntamiento de Segovia, á don José Camarero Rico.

Desmintiendo una noticia

El señor Canalejas ha desmentido rotundamente la noticia publicada en algunos periódicos, de haberse ocupado la posesión de Arcila.

El origen de la noticia ha sido el siguiente: A un kilómetro próximamente de Arcila existe un destacamento de tropas españolas, á las que se enviaban los víveres, por tierra, desde Larache.

El coronel Silvestre dispuso hace pocos días que los víveres fuesen llevados por mar en una barcaza, medio mucho más rápido y seguro que el anterior.

El ir soldados custodiando los víveres, ha dado pretexto para decir que se ocupaba Arcila, aunque no hay de cierto más que lo dicho.

La cuestión de Canarias

Ha visitado al señor Canalejas una comisión de la parte oriental de Canarias para pedirle que se discuta pronto el proyecto de separación de dichas islas.

El presidente les contestó que esperaba recibir la visita de otra comisión de la parte occidental, que pide lo contrario y que hasta no oirla no quiere resolver.

Los comisionados fueron á visitar al conde de Romanones, quien se negó á recibirlos por hallarse enfermo.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	00'00
Amortizable al 5 por 100.....	93 85
Acciones del Banco.....	453'00
Acciones de Tabaco.....	286'00

CAMBIOS

París á la vista.....	6'25
Óndres á la vista.....	26'82

CORRESPONSAL

GRANDES ALMACENES Au Louvre París

Casa en San Sebastián, Hernani, 3 y 5

En breve, gran exposición de vestidos de fantasía, corte sastre, blusas, abrigos de paño y seda y el muestrario general y catálogos de todos los artículos

En el Hotel Comercio

PERDIDA

Próximamente á las doce del día 1.º de los corrientes, ha desaparecido del pueblo de Ontanares una potra de las señas siguientes:

Pelo rojo, crin larga pelo de rata,

estrellada un poco en la frente y desherrada de las cuatro extremidades.

La persona que sepa su paradero, puede dar aviso á su dueño, Juan Herrero de Andrés, de dicho pueblo, quien gratificará y abonará gastos.

ACADEMIA CANO DE RUEDA

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; para ingreso en las Academias militares y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes y clasificadas por conocimientos, en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos.—Matrículas en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

Leones, 1, Madrid

Mercados

SEGOVIA 7

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 10'25 pesetas las 94 libras. Centeno, á 7'25 pesetas fanega. Cebada, á 5'75 id. id.

Algarroba, 7'50 id. id. Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros Harina patente, saco de 100 kilos, 34 pesetas.

Id. de 1.ª saco de 100 id. 33 id. Id. de 2.ª id. id. 32 id. Id. de 3.ª saco de 70 id. 14'50 id. Salvadas

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 7'50 pesetas.

De 2.ª id. id. de 6'00 id. De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.

Imp. de EL ADELANTADO.

Gran revolución de géneros

En Santa María de Nieva (Segovia)

A COMPRAR BARATO

En el «Comercio nuevo», de Juan González

Establecido en la calle de Segovia

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de recibir todo el surtido de géneros para la próxima estación de verano, cuyos géneros los venderá á precios baratísimos.

VER Y CREER

- 200 piezas navarra, bonitos dibujos, á dos reales metro.
 - 101 id. vichí, doble ancho, á 1 peseta metro.
 - 92 id. percal francés, clase superior, á dos reales metro.
 - 62 id. céfiro, preciosos dibujos, á 45 céntimos metro.
 - 46 id. lana, con dibujo, á 90 céntimos metro.
 - 81 id. retor moreno, 34 pulgadas, á 55 céntimos metro.
 - 40 id. sedalina para blusas de señora, dibujos novedad, á 1 pts. metro.
- Gran surtido en corsés, blusas de señora confeccionadas, percal batista, unbes pelo cabra, géneros blancos, géneros de punto, panas, paños, sombreros, gorras, confección de todas clases, calzado, porcelana, paquetería, camas de hierro, colchones de muelle y una infinidad de artículos imposible de enumerar, que se venderán á precios baratísimos.

PRECIO FIJO

No comprar sin antes ver precios de esta casa, donde encontrareis gran economía en las compras.

Juan González.—Comercio nuevo.—Calle de Segovia

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN, DIRIGIRSE Á

D. Juan Gavilán

Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5.—MADRID

Imprenta

tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15
Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa

NUEVO ESTANTE A PEDAL.
 CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO**
 LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



SINGER

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE

Máxima ligereza. Máxima duración. Máximo ahorro de energía.

MAQUINAS SINGER PARA COSER QUE VAN DIRECTAMENTE DE LAS FÁBRICAS DE LA COMPANIA

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS

ESTABLECIMIENTO SINGER EN TODA EL MUNDO

Establecimiento en Segovia:
 12, ISABEL LA CATOLICA, 12

Gompagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
 (Fundada en Paris en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	26.679.176
Primas á cobrar, francos.....	83.456.661
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908.....	112.135.837
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	849.175.464,70
Capitales asegurados, francos.....	20.928.543,021


Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.
 Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros. en 31 de Julio de 1911.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

Docks Avicoles de France



En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas. Todos los que diariamente abusan y quieren coger en sus gallineros, dan á sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno, que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoje huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio.

Esto es lo que se oye á los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR.
 ¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves?
 Pedid sin pérdida de momento y veréis pronto el éxito grandioso.

Cuesta: 3 kilos, 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos, 21 pesetas estación Valladolid
 El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1'65; 10 kilos 3'30.

Pedidos acompañando importe á
La Revista Mercantil.-Valladolid

HARINA LACTEADA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca.
 Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
 Precio único: Ptas 1,75 el bote.



Osram

La mejor lámpara de hilo estirado irrompible

La "superioridad,, reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas sus similares, es por

- 1.º La **ECONOMIA** en el consumo.
- 2.º La **ROBUSTEZ** de su nuevo filamento de hilo irrompible, «no igualado por ninguna otra.»
- 3.º La **BLANCURA** y brillantez de su luz, la cual no decrece en un 4 por 100 después de 2.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La **LARGA** duración (según certificados oficiales hasta 8.000 horas. Unica lámpara que luce tanto tiempo.)

La lámpara **OSRAM** se construye en todos los voltajes de 10 á 1.000 bujías.

La lámpara **OSRAM** es la «única» que puede presentar certificados oficiales de los mejores laboratorios, tanto de su consumo económico como de su larga duración.

La lámpara **OSRAM** intensiva, de 100 á 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos.

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad

Concesionario con depósito para España y Portugal:

León Ornstet.--Calle de Mariana Pineda, 5, Madrid

ALMACEN DE MAQUINARIA Y MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS

Artritis
 Dolores
 Reumatismo
 Gota
 Turbaciones de la Circulación

CURACIÓN RADICAL

POR EL

Depurativo Richelet

PURIFICADOR } de la SANGRE
 REGENERADOR }

DE VENTA en todas las Droguerías y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA

Depositerio general para toda España :
Don Francisco LOYARTE.
 San Ignacio Loyola, 9 - SAN SEBASTIAN
 Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.
 Camisas, cuellos, puños, corbatas corás, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristiano, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinitad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.
 Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

«EL TOLEDANO»
 Plaza Mayor, 33 y 34
 (AL LADO DEL CAFE MONTAÑES)

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA
 DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10
 Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios, modelos
EFECTOS PARA MILITARES
 Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.
 Todo á precios muy convenientes.

Lecciones de dibujo

PROFESOR Norberto Ortega
 (De la Escuela especial de pintura escultura y grabado, de Madrid.)
 Especialidad en retratos ampliados de fotografías.
 8, Doctor Castelo, 8, segundo

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Asmatidos, Catarros, Bronquitis, Gripe, Neumonia, Influenza.
 PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali
 Plaza Mayor, 41, planta baja.

